

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **144**

Fecha Estado: 27/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620170093500	Ejecutivo Conexo	DAGOBERTO TORO GALLEGO	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante.Y.B	24/09/2021		
05001410500620170115800	Ejecutivo Conexo	BLANCA NUBIA GUTIERREZ ANGEL	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de 3 días a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante.Y.B	24/09/2021		
05001410500620170140500	Ejecutivo Conexo	AIDA DEL SOCORRO ALZATE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aclara auto y ordena notificar mandamiento de pago.Y.B.	24/09/2021		
05001410500620180065900	Ejecutivo Conexo	IVAN DE JESUS BENITEZ QUIROS	COLPENSIONES	Auto corre traslado De las excepciones propuestas, fija fecha para resolver las mismas para el 3 de diciembre de 2021 a las 4.00 pm. Reconoce personería.Y.B.	24/09/2021		
05001410500620210011100	Ejecutivo	PORVENIR S.A	GRUPO EMPRESARIAL SPO S.A.S	Auto termina proceso por pago Ordena archivo.Y.B.	24/09/2021		
05001410500620210022100	Tutelas	JULIANA MARIA GIRALDO JARAMILLO	EPS SANITAS	Auto pone en conocimiento AUTO ABRE A PRUEBAS. SE REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA EPS SANITAS. (AC)	24/09/2021		
05001410500620210035600	Tutelas	LEONARDO ANDRES LEYTON CUERVO	BANCO DE BOGOTÁ	Auto pone en conocimiento CIERRA TRÁMITE INCIDENTAL POR CUMPLIMIENTO, SE ORDENA EL ARCHIVO (AC).	24/09/2021		
05001410500620210048600	Tutelas	JAIME LEON GOMEZ DUQUE	GERENCIA DE CATASTRO-GOVERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento NO SE REPONE DECISIÓN. (AC)	24/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)